

LA INFLUENCIA PRESIDENCIAL EN LA CALIDAD DEMOCRÁTICA DE MÉXICO

MÓNICA CITLALI MIRAMONTES ROJAS

INTRODUCCIÓN

Es esencial hablar de democracia y su calidad, puesto que no solo debe ser vista como un régimen que permite tener poder al pueblo, sino que debe profundizarse en ella como un régimen que da derechos y libertades, pudiendo brindar representación a sus ciudadanos y manteniéndose en evolución para mejorar.

La democracia en México recientemente ha tenido mejoras, la alternancia política del país en los últimos 20 años ha sido notoria. Pero no solo esto, ha habido más competitividad entre los partidos políticos; las libertades civiles se han incrementado, y se trabaja para alcanzar la paridad de género gubernamental en los distintos niveles de gobierno.

La calidad de la democracia se compone de distintos factores, no solo de los mencionados; se han creado índices con los que la democracia se puede medir en dimensiones, e incluso llegar a compararse. La importancia de un régimen de calidad es en el nivel internacional, pues se buscan democracias sólidas, libres y duraderas. La calidad es un concepto complejo y robusto, y para obtener mejores resultados en su medi-

RESUMEN: El presente artículo pretende mostrar cómo influyen los gobernantes en la calidad de la democracia de México. Se analizan los derechos políticos y libertades civiles, así como la calidad institucional y el ejercicio de poder efectivo para gobernar, con base en el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina y de México de la Fundación Konrad Adenauer. Se estudian tres dimensiones que contribuyen a la calidad democrática del país y se toman en cuenta los últimos tres representantes del poder Ejecutivo de la nación mexicana, analizando las reformas más trascendentes al inicio de su mandato. Se comparan el presidente actual, Andrés Manuel López Obrador con los dos sexenios anteriores: Enrique Peña Nieto y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, en su año de gobierno posterior a cuando ganaron la elección. De esta manera se desata que la calidad de la democracia depende del gobernante en turno.

PALABRAS CLAVE: Democracia, calidad, gobernantes, México.

ABSTRACT: This article aims to show how the rulers influence the quality of democracy in Mexico. Political rights and civil liberties are analyzed, as well as institutional quality and the exercise of effective power to govern, based on the Index of Democratic Development of Latin America and Mexico of the Konrad Adenauer Foundation, 3 dimensions are analyzed that democratic quality of the country.

KEYWORDS: Democracy, quality, rulers, Mexico.

ción se crean distintas dimensiones que ayudan a evaluar las diferentes áreas en un régimen democrático.

En las últimas décadas en el país se ha tenido una alternancia política multipartidista, lo que permite analizar a tres figuras distintas y cómo en su primer año de gobierno tuvieron un impacto en la calidad de la democracia del país. La importancia del partido político al que representan, los grupos de interés de los que provienen, entre

otros factores, les hace actuar de una u otra forma en la política y se genera un impacto sobre algunas dimensiones de la calidad democrática.

LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

Comenzaré por definir a la democracia que es vista como el régimen de gobierno que permite expresión y libertades. En la concepción de Josep Schumpeter (1963):

MÓNICA CITLALI MIRAMONTES ROJAS. Alumna del posgrado en Ciencia Política de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: monica.miramontes6294@alumnos.udg.mx

El método democrático es aquel sistema institucional de gestación de las decisiones políticas que realiza el bien común, dejando al pueblo decidir por sí mismo las cuestiones en litigio mediante la elección de los individuos que han de congregarse para llevar a cabo su voluntad (p. 321).

Si bien el pueblo decide, no significa que se lleve a cabo su voluntad; es decir, elige a quienes lo representarán para llevar a cabo la toma de decisiones, por lo que añadimos como característica a esa definición, que la democracia es también representativa.

Garantizar los derechos y las libertades de los ciudadanos es el principio de la calidad democrática. “La democracia siempre coloca un horizonte abierto. Mira hacia un mejor futuro, esperado y demandado por los seres humanos” (O’Donnell, 2007, p. 17). Si bien esta concepción democrática tiene una visión utópica del régimen, las democracias poco a poco han logrado fortalecerse, vistas plenamente con derechos y libertades. En América Latina, países como Chile, Uruguay y Costa Rica suelen ser los que más resaltan por su calidad. Mientras que un país como México se encuentra transitando el camino hacia la calidad, pero ha mostrado avances significativos en las últimas décadas, donde ha habido transición en el gobierno y elecciones más competitivas. Entre muchos problemas que se encuentran en la región, se destacan la brecha de desigualdad económica entre sus habitantes y los niveles de pobreza, además de políticos corruptos.

La corrupción es un malestar que se anida, con diversos matices, en los diferentes gobiernos y administraciones públicas de América Latina (...) a) Desvío y derroche de recursos públicos, b) Ineficiencia en el funcionamiento de las instituciones públicas, c) Incumplimiento de objetivos y metas en los programas de gobierno, d) No resolución de los problemas y necesidades ciudadanas, e) Merma de las infraestructuras públicas, f) Clientelismo político, g) Obstaculización

de la acción de la justicia, e) Descrédito del gobierno y de las instituciones (Bautista, 2012, p. 49).

En este caso la corrupción, que es uno de los principales problemas del país, trae consecuencias directas sobre la democracia, que obstaculizan su funcionamiento en sí. Los ciudadanos tienen además una percepción de esta y se suele apreciar como un país corrupto que está lejos de alcanzar la calidad, lo cual genera descontento en la ciudadanía.

La calidad de la democracia se puede entender como un régimen en el que hay gobernantes responsables, competencia, participación ciudadana, Estado de derecho y por supuesto, procesos electorales limpios.

La calidad está definida por los procedimientos establecidos que se asocian a cada producto; un producto de “calidad” es el resultado de un proceso controlado y exacto, (...) *Procedimiento*. La calidad consiste en las características estructurales de un producto (...) *Contenido*. La calidad de un producto o servicio deriva indirectamente de la satisfacción expresada por el consumidor (...) *Resultado* (Morlino, 2014, p. 39).

La definición de Leonardo Morlino destaca el procedimiento, contenido y resultado, viendo a la democracia de calidad como el producto que da satisfacción a sus ciudadanos, porque tiene procedimientos establecidos y exactos. Aun con estas características se requieren factores que hagan cuantificable la medición de calidad, para poder tener índices adecuados que contribuyan a observar la calidad democrática.

Otro importante factor es la rendición de cuentas, que es un mecanismo que puede ser usado para que exista un mejor desempeño gubernamental, ya que existen dos maneras en las que un gobierno puede rendir cuentas, bien sea de manera horizontal o vertical. La rendición de cuentas horizontal se refiere a como entre órganos del Estado

pueden vigilarse, exigirse explicaciones y observarse entre sí. La rendición de cuentas vertical funciona cuando el gobierno rinde explicaciones directamente a la ciudadanía. “La obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y justificarlas en público es rendición de cuentas” (Schedler, 2008, p. 12). Los funcionarios y políticos pueden a su vez ser sancionados o destituidos de su cargo como castigo por evadir la rendición.

Los políticos tienen motivaciones estando en el poder, ya sea por su vocación de servicio al pueblo o causas de índole personal con las que se pueden ver beneficiados. Su desempeño puede depender de esto y basados en satisfacer intereses propios o los de algún grupo a quien quieran agradar, ejecutarán sus funciones.

El índice de Desarrollo Democrático de América Latina (IDD-LAT) se divide en cuatro dimensiones con las que se puede obtener un cálculo del desarrollo democrático de cada país; son las siguientes:

- Primera dimensión: Legalidad del régimen democrático.
- Segunda dimensión: Respeto de los derechos políticos y libertades civiles.
- Tercera dimensión: Calidad institucional y eficiencia política.
- Cuarta dimensión: Ejercicio de poder efectivo para gobernar.

Como se puede observar para que exista la calidad democrática es necesario que se garanticen los derechos a sus ciudadanos y se respeten sus libertades, se requiere también que el régimen sea legítimo con instituciones sólidas y eficaces. Así como gobernantes que colaboren a la mejora de estas características.

LA INFLUENCIA PRESIDENCIAL

Demostrar que los distintos gobernantes fortalecen ciertas áreas de la

democracia como resultado de su actuar político, se resaltarán en este apartado, puesto que se pueden observar las principales reformas que cada presidente ejecutó al inicio de su mandato, las cuales tuvieron repercusión en distintas áreas. Así mismo, es observable como generaron una inversión para impulsar políticas públicas o desarrollar distintos proyectos durante el sexenio que favorecieron a sectores específicos.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA

Fue el presidente número 65 de México, proveniente del Partido Acción Nacional (PAN), siendo la segunda presidencia consecutiva de ese partido en la historia de México y teniendo un fuerte vínculo con el PAN, puesto que su padre Luis Calderón, fue uno de sus fundadores. La trayectoria política de Calderón Hinojosa, por demás amplia, le permitió llegar a la Presidencia en 2006, tras una reñida competencia que por menos de 1 punto porcentual le dio el triunfo ante su contendiente.

Las principales reformas políticas que realizó en su primer año de sexenio, durante 2007, fueron la reforma fiscal y la reforma del sistema público de pensiones. La primera de ellas tenía como objetivo ser más eficiente y transparente en el ejercicio del gasto público, reforzar el federalismo fiscal, evitar la evasión y elusión de impuestos, así como reforzar las finanzas públicas del país (“El Congreso mexicano aprueba...”, 2007). Mientras que la reforma al sistema de pensiones buscaba asegurar la estabilidad financiera del Estado, salvando al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de la quiebra.

Su exportación de petróleo crudo fue notablemente mayor en comparación con sexenios anteriores; sin embargo, esto no hizo una empresa más productiva, puesto que su número de plazas iba en aumento.

Hubo un auge de empleos informales y la economía mexicana se vio

menos dinámica, el producto interno bruto (PIB) creció 3.3% en 2007, según el Banco de México (Banxico, 2008), un crecimiento menor al año anterior. Económicamente no fue el mejor año para México y las reformas que se aprobaron no fueron vistas positivamente en la nación. Sumado a esto, desde el inicio del sexenio, Calderón Hinojosa declaró la famosa “Guerra contra el narco”, donde envió 5 000 soldados al operativo conjunto Michoacán. Dicha guerra fue criticada severamente durante todo su sexenio; sin embargo, se mantuvo hasta el final (Herrera, 2006).

ENRIQUE PEÑA NIETO

En 2012 al ganar las elecciones, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) volvió al poder después de 12 años de haberlo perdido. A sus 46 años y después de haber sido gobernador del estado de México, diputado y secretario de Finanzas de la misma entidad, Peña Nieto mostraba ideales distintos a los de su predecesor.

En 2013 propuso la famosa reforma educativa con la que pretendía elevar la calidad de la educación y proteger a los docentes, esta decisión no fue bien vista por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que protestó insistentemente por la inconformidad con dicha reforma.

La reforma de telecomunicaciones publicada el 11 de junio de 2013, consistió en tratar de generar competencia en el sector de las telecomunicaciones y de la radiodifusión para beneficiar a todos los mexicanos (Instituto Federal de Telecomunicaciones [IFT], 2013), lo cual tuvo aciertos y dio paso a una mayor accesibilidad de estos servicios para la sociedad en general.

Por su parte, Enrique Peña también impulsó reformas fiscales y financieras. En el aspecto fiscal lo más destacable fue el aumento de impuestos a comida chatarra y la desaparición del Impuesto Especial a Tasa Única (IETU) y el Impuesto a Depósitos en Efectivo. Mientras

que en lo financiero se aumentaron las facultades al Banxico y también a la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE) (Redacción AN, 2013). El área de crecimiento económico no fue del todo favorable, ya que el PIB creció únicamente 1.2% (Banxico, 2013), hubo flujos de capitales y una economía volátil.

El sexenio de Peña Nieto también fue caracterizado por escándalos de corrupción, enriquecimiento ilícito, posesión de propiedades con valores exorbitantes, además de que su vida personal y familiar era criticada por las personalidades que la integraban.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

La llegada al poder tan esperada de López Obrador después de dos derrotas –primero contra Calderón Hinojosa y luego contra Peña Nieto– crearon grandes expectativas para la nación. Estuvo al mando del Partido Revolucionario Democrático (PRD), siendo presidente del partido de 1996 a 1999. Posteriormente ocupó la jefatura de gobierno del Distrito Federal en 2005 y después retomó la presidencia de un partido político en 2012, siendo este Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con el que ganó las elecciones en 2018.

Iniciando su gobierno con un lema de austeridad, creó la Ley de austeridad republicana, buscando combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales (*Diario Oficial de la Federación [DOF]*, 2019).

En marzo 2019, en el aspecto de seguridad, creó la Guardia Nacional, buscando mayor seguridad para la nación. En el área de salud, a finales de ese mismo año, decidió sustituir al Seguro Popular, reformando la Ley general de salud y la Ley general de los institutos de salud, esperando con esto servicios médicos garantizados y de calidad.

Entre los megaproyectos de este gobierno, el tren maya destaca, puesto

que es una infraestructura kilométrica que promete una gran derrama económica turística para la región de la península de Yucatán, así mismo se da la creación de nuevos empleos en la zona; la contraparte consiste en que los opositores resaltan el daño ambiental en la región. Cabe destacar que el gobierno de López Obrador, trató de no generar daño ambiental en la zona del Lago de Texcoco en donde detuvo la construcción del nuevo aeropuerto internacional, enviando este proyecto a la zona militar de Santa Lucía en el estado de México.

La estrategia de comunicación del presidente desde inicio de su sexenio trata de mostrarse siempre cercana a los ciudadanos, puesto que en toda la historia del país es el primer mandatario en dar conferencias matutinas diarias. Con esto marca una agenda de temas políticos cada día y se mantiene en contacto con la ciudadanía.

DIMENSIONES

A continuación, se mostrarán las dimensiones con las que se observa la calidad de la democracia. Los datos que se muestran han sido obtenidos del Índice de Desarrollo Democrático (IDD) de México y América Latina, realizados por la Fundación Konrad Adenauer (2007, 2013, 2020). Sus significados e interpretaciones son los siguientes:

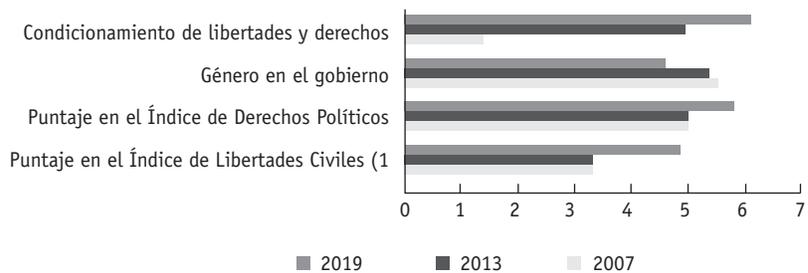
- Dimensión Democracia de los ciudadanos/Respeto de derechos y libertades: Analizar el comportamiento de las libertades civiles y derechos políticos, evaluado desde la perspectiva de los ciudadanos.
- Dimensión Democracia de las instituciones/Calidad institucional y eficiencia política: Se mide la calidad del sistema institucional y político, incluida la percepción de la corrupción, así como la rendición de cuentas.
- Dimensión Democracia social: Capacidad para generar políticas que

aseguren bienestar. Se analizan los aspectos que contribuyen a medir el desempeño de políticas sociales en beneficio de los ciudadanos

para que reciban mejores servicios de salud y educación, así como la disminución del índice de pobreza.

TABLA/FIGURA 1
DIMENSIÓN RESPETO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y LIBERTADES CIVILES

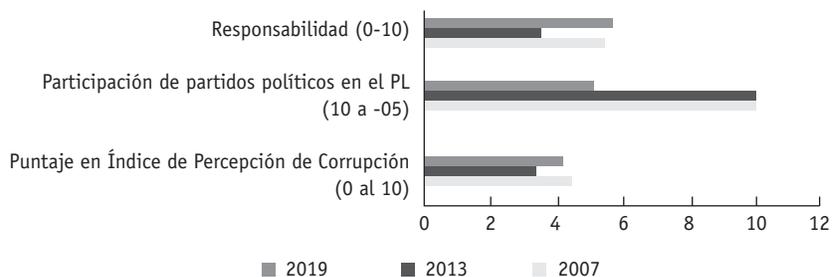
Presidente	Año	Puntaje en el Índice de Libertades Civiles (1 al 7)	Puntaje en el Índice de Derechos Políticos (1 al 7)	Género en el gobierno	Condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad
Felipe Calderón	2007	3.333	5.000	5.548	1.379
Enrique Peña	2013	3.333	5.000	5.404	4.095
Andrés López	2019	4.865	5.838	4.612	6.113



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fundación Konrad Adenauer (2007, 2013, 2020).

TABLA/FIGURA 2
DIMENSIÓN CALIDAD INSTITUCIONAL Y EFICIENCIA POLÍTICA

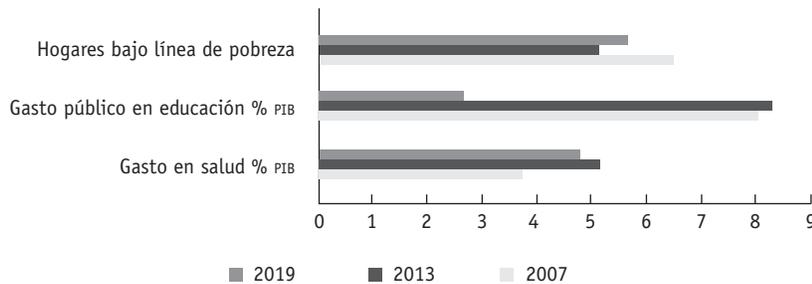
Presidente	Año	Puntaje en Índice de Percepción de Corrupción (0 al 10)	Participación de partidos políticos en el PL (10 a -05)	Rendición de cuentas (0 al 10)
Felipe Calderón	2007	4.052	10.000	5.492
Enrique Peña	2013	3.004	10.000	3.534
Andrés López	2019	4.172	5.156	5.075



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fundación Konrad Adenauer (2007, 2013, 2020).

TABLA/FIGURA 3
DIMENSIÓN EJERCICIO DE PODER EFECTIVO PARA GOBERNAR

Presidente	Año	Gasto en salud % PIB	Gasto público en Educación % PIB	Hogares bajo línea de pobreza
Felipe Calderón	2007	3.075	8.056	6.491
Enrique Peña	2013	5.167	8.333	5.015
Andrés López	2019	4.788	2.067	5.681



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fundación Konrad Adenauer (2007, 2013, 2020).

En el gobierno actual se puede percibir como hay más libertades civiles y más derechos políticos, comparado con sexenios anteriores en que parecían estar congelados. Por otro lado, el condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad que refiere a las tasas de homicidios por cada 100 000 habitantes tuvieron un aumento en este último sexenio. Mientras que en 2007, cuando la famosa “guerra contra el narco” de Calderón había iniciado, el índice se muestra más bajo que en los otros años.

Respecto de la dimensión de la democracia de las instituciones, el porcentaje de la corrupción no ha tenido significativos cambios, aunque se mostró más bajo en 2013, pese a que el presidente en turno fue fuertemente señalado por ese mismo motivo. Pudo ser debido a esto que la rendición de cuentas también se mostró más baja en ese año que con Calderón y Obrador. Este aspecto es de crucial importancia en las democracias, ya que mide la eficiencia y calidad del sistema institucional y político.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, donde se impulsó la reforma educativa, hubo un mayor porcentaje

del PIB destinado a educación. Mientras que después de echar atrás dicha reforma en 2019, se destinó el menor porcentaje comparado con los otros dos presidentes.

En el área de salud la menor inversión del PIB fue en 2007, en ese mismo año hay un mayor porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza. Se puede observar una correlación entre las variables del gasto en salud y los hogares en pobreza, a menor inversión del PIB en salud, hay mayor porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza.

CONCLUSIÓN

Las reformas políticas acontecidas durante un sexenio tienen impacto directo sobre áreas específicas que contribuyen a una mejor calidad de la democracia; es decir, que la manera de legislar, reformar, proponer e interactuar de los políticos afectan o benefician las diferentes dimensiones de la democracia, esto puede ser directa o indirectamente.

México es un país con una democracia en desarrollo, en el que algunas de sus dimensiones han ido mejorando como las libertades civiles y derechos

políticos. Sin embargo, no se debe dejar en alto las dimensiones que muestran la efectividad para gobernar; es decir, las que evidencian que hay menos pobreza o se destina mayor presupuesto a las áreas de los derechos universales de los mexicanos.

“La calidad de la democracia, aunque es un tema popular, es un concepto complejo” (Barreda, 2011, p. 266). Ciertamente está siendo explorada, pero se debe fortalecer el proceso que lleva a la calidad. Como bien señala Morlino (2014), lleva un procedimiento y es esencial que este producto satisfaga al consumidor; es decir, al ciudadano que es quien goza de los beneficios o padecerá las consecuencias, como una democracia corrupta, ineficiente e inestable, a causa de la poca calidad del régimen, aunado a la mala ejecución de los gobernantes.

En México el líder del poder Ejecutivo actúa cada sexenio de distinta manera, dependiendo de su partido, experiencia e ideales. Esto se ha reflejado en el índice de calidad en los distintos años. El ejercicio del poder implica responsabilidad y como Andrea Schedler (2008) señala: “Tenemos el derecho de obtener los datos necesarios y sus explicaciones” (p 14). La rendición de cuentas es un término que permite un balance entre las acciones del gobierno y lo que observan los ciudadanos. Es necesaria en la democracia porque permite la vigilancia de los órganos gubernamentales y de los políticos. Contribuye a la calidad de la democracia porque favorece a los ciudadanos e incentiva a que el aparato gubernamental trabaje de una manera transparente.

La democracia en México se ha demostrado con aspectos de mejora, aunque son diversas las áreas en las que se debe trabajar porque existen deficiencias, la calidad ha tenido un aumento. Si bien hoy en día aún hay un largo camino que recorrer es importante darse cuenta de la evolución que ha tenido, principalmente en las últimas décadas. Aunque hay utopías

sobre una democracia ideal, es relevante reconocer que no hemos alcanzado la plenitud de una democracia y en vez de llegar al ideal, debemos situarnos en “Las democracias reales, que son el resultado de las condiciones históricas cambiantes” (Bobbio, 2005, p. 407). La historia de la democracia en México se seguirá construyendo y tendrá variaciones de acuerdo con la época y con sus gobernantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco de México-Banxico. (2008, abril). *Informe anual 2007*. Recuperado de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/%7B6188DFAA-566D-52B9-E79A-5D38EDC46B43%7D.pdf>
- Banco de México-Banxico. (2013). *Informe trimestral*. Recuperado de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7BECDA307-9EFB-D280-F8A5-DDD2AC6E81D8%7D.pdf>
- Barreda, M. (2011). La calidad de la democracia. Un análisis comparado de América Latina. *Política y Gobierno*, 18 (2), 265-295.
- Bautista, O. D. (2012). El problema de la corrupción en América Latina y la incorporación de la ética para su solución. *Espacios públicos*, 15 (35), 48-62.
- Bobbio, N. (2005). Capítulo VII: Los fundamentos. *Teoría general de la política* (pp. 401-448). Madrid: Trotta.
- Diario Oficial de la Federación-DOF*. (2019, 19 de noviembre). Ley federal de austeridad republicana. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/594614/4-_LEY_Federal_de_Austeridad_Republicana.pdf
- El Congreso mexicano aprueba la reforma fiscal. (2007, octubre). *Lazos Comerciales*, 5 (10), 1-4. Secretaría de Economía. Recuperado de http://www.economiasnci.gob.mx/sic_php/pages/bruselas/trade_links/esp/octesp2007.pdf
- Fundación Konrad Adenauer. (2007). *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina IDD-Lat 2007*. Buenos Aires: Autor/Polilat. Recuperado de <http://idd-lat.org/2016/downloads/idd-lat-2007.pdf?nocache=7687652837>
- Fundación Konrad Adenauer. (2013). *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina IDD-Lat 2013*. Montevideo: Autor/Polilat. Recuperado de <http://idd-lat.org/2016/downloads/idd-lat-2013.pdf>
- Fundación Konrad Adenauer. (2020). *Índice de Desarrollo Democrático de México IDD-MEX 2019*. México: Autor/Polilat/Instituto Nacional Electoral/Confederación de las Uniones Sociales de Empresarios de México/Centro de Estudios Políticos y Sociales. Recuperado de <https://idd-mex.org/wp-content/uploads/2020/01/IDD-Mex-2019.pdf>
- Gutiérrez, R. (2014). Reformas estructurales de México en el sexenio de Felipe Calderón: la energética. *Economía UNAM*, 11 (32), 32-58.
- Herrera Beltrán, C. (2006, 12 de diciembre). El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2006/12/12/index.php?article=014n1pol§ion=politica>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones-IFT. (2013). ¿Qué es la Reforma de Telecomunicaciones? Usuarios y audiencias. Recuperado de <http://www.ift.org.mx/que-es-el-ift/que-es-la-reforma-de-telecomunicaciones>
- Morlino, L. (2014). *La calidad de las democracias en América Latina*. Costa Rica: Idea internacional.
- O'Donnell, G. (2007). Las crisis perpetuas de la democracia. *Polis*, 3 (1), 11-20.
- Redacción AN. (2013). EPN: Las reformas del primer año de gobierno. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2911/mexico/epn-las-reformas-del-primer-ano-de-gobierno/>
- Schedler, A. (2008). ¿Qué es la rendición de cuentas? México: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
- Schumpeter, J. (1963), *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Orbis/Capítulo 21.